

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14709 *Resolución de 1 de septiembre de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de mayo de 2021 (BOE de 20 de mayo de 2021) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Diana Hernández Romero Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211387.

Doña Isabel Legaz Pérez Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina Legal y Forense», adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias de la Universidad de Murcia, código de plaza: 211391.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 1 de septiembre de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.